



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la Tercera Reunión Ordinaria 2019

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 20 de diciembre de 2019, en la Sala de Audiencias del Órgano Interno de Control en la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), sita en Av. Patriotismo, 580, piso 2, Col. Nonoalco, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03700, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos listados a continuación, quienes procedieron a llevar a cabo la Tercera Reunión Ordinaria del año 2019 del Comité de Transparencia de la CNH.

ASISTENTES

Los **CC. Erika Alicia Aguilera Hernández**, Titular del Órgano Interno de Control; **Rocío Álvarez Flores**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia y **Mtro. David Eli García Camargo**, suplente del Responsable del Área Coordinadora de Archivos, todos en la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se declara abierta la Tercera Reunión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, al tenor del siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de la Unidad de Transparencia respecto de las Solicitudes de Información recibidas en la Comisión Nacional de Hidrocarburos y en el Fideicomiso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos durante el 2019.
2. Informe del cumplimiento de obligaciones en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y del Fideicomiso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos durante el 2019.
3. Informe de la solicitud de Recertificación de Institución 100% capacitada y Comité 100% capacitado.
4. Cumplimiento al Programa de Capacitación 2019.
5. Seguimiento a la Minuta de Trabajo del 10 de diciembre de 2019.
6. Asuntos generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DE DÍA

1.- En desahogo del punto número 1 del orden del día, la **Mtra. Rocío Álvarez Flores**, Directora General de Consulta y quien actúa como Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, informa a este comité que:

- Hasta el día de hoy, 20 de diciembre de 2019, se han recibido 733 solicitudes de transparencia de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, 337 solicitudes más que las recibidas en el año 2018, donde se recibieron 396 solicitudes.
- A la fecha se encuentran pendientes de dar atención a 12 solicitudes de la CNH, lo anterior por estar dentro del lapso para que las áreas competentes emitan su respuesta respectiva. Por otro lado, se tienen 7 solicitudes activas, de las cuales se está en espera de que el solicitante realice el pago correspondiente del material, así como de la notificación de la forma de entrega, para que, en su caso, se puedan llevar a cabo las acciones necesarias para la entrega de la documentación.



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la Tercera Reunión Ordinaria 2019

- Por otro lado, por lo que hace al Fideicomiso de la CNH, mencionó que durante el transcurso del año se han recibido 21 solicitudes de acceso de información, 11 más que el año 2018, donde se recibieron 10, de las cuales ninguna se encuentra pendiente de trámite a la fecha.
- Se llevaron a cabo 38 reuniones en sesión permanente del Comité de Transparencia, en las cuales de emitieron igual número de Resoluciones, 9 menos en comparación con el año inmediato anterior, de las cuales en 30 se confirmó la clasificación de la información como confidencial; en 4 se confirmó la clasificación de la información como reservada; en 2 se confirmó la clasificación de la información por contener información reservada y confidencial, y en 2 se confirmó ampliación de plazo para la atención de solicitudes de transparencia.
- Finalmente, se informa a los miembros del Comité que, pese a haberse incrementado el número de solicitudes de información a casi el doble, los Recursos de Revisión que se recibieron en el año en curso disminuyeron a 16, en comparación con el año inmediato anterior donde se recibieron 22.
- Se hace del conocimiento de este Comité, que está pendiente de resolverse un recurso de revisión.

2.- Respecto del punto número 2, la **Mtra. Rocío Álvarez Flores**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, informa a este Comité que en relación con el cumplimiento de obligaciones en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia por parte de la Comisión Nacional de Hidrocarburos y del Fideicomiso de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, se obtuvo el 100% de cumplimiento de sus obligaciones de transparencia por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

3.- En relación con el punto 3, la **Mtra. Rocío Álvarez Flores**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, informa al Comité que el 15 de noviembre de 2019 se solicitó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Refrendo del Reconocimiento de Comité de Transparencia 100% Capacitado, así como el relativo al de Reconocimiento de Institución 100% Capacitada, sin que a la fecha el Instituto en comento haya emitido respuesta alguna.

4.- En cuanto al punto número 4, relativo al Programa de Capacitación en materia de Transparencia que se presentó al INAI para el año 2019, y que fue aprobado por los miembros del Comité de Transparencia en fecha 6 de junio de 2019, la **Mtra. Rocío Álvarez Flores**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia, informa a este Comité que se encuentra pendiente por parte del INAI que se emita el reporte de los avances logrados en las metas programadas.

5.- En cuanto al punto número 5 del orden del día, concerniente al seguimiento a los temas que se abordaron en la Minuta de Trabajo del 10 de diciembre de 2019, se hace del conocimiento de los miembros del Comité de Transparencia que se está trabajando en conjunto con la Dirección General de Estrategia Institucional de la Comisión, para la conformación e integración del Programa Anual de Trabajo 2020, a fin de fortalecer los mecanismos de transparencia, control y rendición de cuentas en los procesos de la institución.

Ahora bien, como parte de las acciones que se han propuesto llevar a cabo en dicho objetivo estratégico en temas de transparencia, se encuentra el i) homologar criterios para la atención de solicitudes de transparencia, identificando los temas de las solicitudes de transparencia más frecuentes e impartir talleres en las Unidades Administrativas para estandarizar las respuestas; (ii) elaborar un catálogo de preguntas frecuentes; e (iii)



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la Tercera Reunión Ordinaria 2019

implementar un programa de capacitación en materia de mejores prácticas de transparencia, para lo cual se tiene planeado llevar a cabo acciones como la implementación e impartición de talleres de capacitación, en conjunto con la Dirección General de Recursos Humanos.

Es de hacer mención que se tiene programado una revisión para identificar mejoras en las páginas de internet de la Comisión, a fin de establecer acciones de mejora que contribuirán al fortalecimiento de una transparencia proactiva a nivel institución, ello con independencia de las obligaciones que en materia de transparencia tiene asignadas la Comisión.

Finalmente, se precisa que la Unidad de Transparencia, en coordinación con las áreas administrativas de la Comisión, comenzará a llevar a cabo trabajos en el primer trimestre del año 2020, a efecto de generar los avisos de privacidad de aquellas áreas que los requieran, además de trabajar en el inventario de datos personales que se manejan en cada área, lo anterior a efecto de generar las acciones necesarias ir conformando el documento de seguridad de la Comisión.

6.- Por lo que hace a los temas de control de archivos a nivel interno, el área de archivos comentó que se verificará con la debida oportunidad la información relacionada con el Programa Anual de Desarrollo Archivístico y el Catálogo de Disposición Documental.

Se informa al Comité que respecto al archivo de concentración, se ha dispuesto un espacio físico en el inmueble de la CNH, con las condiciones físicas necesarias que permitirán el resguardo adecuado del mismo.

7.- En asuntos generales, no existen temas a tratar.

Una vez agotados los puntos del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia toman los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Primero.- Este Comité de Transparencia toma conocimiento de los puntos 1 y 2 de la presente Acta.

Segundo.- En relación al punto 3, los miembros del Comité acuerdan que una vez que se cuente con la respuesta correspondiente por parte del INAI relativo a las solicitudes del Refrendo del Reconocimiento de Comité de Transparencia 100% Capacitado, así como el relativo al de Reconocimiento de Institución 100% Capacitada, se haga del conocimiento de los miembros del Comité de Transparencia.

Tercero.- Respecto del punto número 4, relativo al Programa de Capacitación del año 2019, los miembros del Comité de Transparencia tomaron conocimiento de lo informado y, por otro lado, hicieron la recomendación de que para el año 2020, se siga logrando una capacitación integral a los servidores públicos de la Comisión Nacional de Hidrocarburos en pro de las actividades que llevan a cabo día con día y de la máxima transparencia de sus funciones en coordinación con la Dirección General de Recursos Humanos.

Cuarto.- En relación con el punto número 5, concerniente a las acciones a implementar como parte del Programa Anual de Trabajo 2020, el Comité de Transparencia toma conocimiento de las acciones que se llevarán a cabo solicitando que en la siguiente reunión ordinaria, se informen de los avances que se hayan realizado.

Quinto.- Este Comité de Transparencia toma conocimiento de las acciones que se han llevado a cabo en materia



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Acta de la Tercera Reunión Ordinaria
2019

de control y gestión de archivos al interior de la Institución.

Finalmente, la Mtra. Rocío Álvarez Flores, preguntó a los asistentes si existía algún asunto adicional que tratar, y ante la negativa, dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 13:00 horas del día de su inicio y firmando al margen y al calce, como constancia las personas que en ella intervinieron.

Titular del Órgano Interno de Control

Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia

Suplente de la responsable del Área Coordinadora de Archivos

Lic. Erika Alicia Aguilera Mtra. Rocío Álvarez Flores

Mtro. David Eli García Camargo